

CLUB ATLETICO SAN JORGE MUTUAL Y SOCIAL SAN JORGE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones del Art. 27 del Estatuto Social del Club Atlético San Jorge Mutual y Social, la Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 27 de Marzo del año 2011 a las 9:30 horas, en su Sede Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para que redacten, aprueben y firmen el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Designación de la Junta Escrutadora si correspondiese.
- 4) Ratificación del ajuste de la cuota societaria dispuesto por Comisión Directiva.
- 5) Autorización para ampliar gravámenes, compras y ventas de inmuebles según disposición del Art. 56 del Estatuto Social.
- 6) Lectura y aprobación de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2010.
- 7) Autorización aumento de la Reserva para Futuros Quebrantos, por recálculo amortizaciones de ejercicios anteriores, de la Reserva de Revalúo Técnico.
- 8) Elección parcial de los miembros de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora en razón de haber finalizado sus mandatos, según lo dispuesto en los Art. 45, 48 y 69 del Estatuto Social:

Por un período de cuatro (4) años:

Comisión Directiva

Vicepresidente 2° en reemplazo del Dr. Gustavo N. Abdo.

Pro-Secretario en reemplazo del Sr. Oscar A. Páramo.

Pro-Tesorero en reemplazo del Sr. Mariano I. Ordóñez.

2° Vocal Titular en reemplazo del Sr. Claudio R. Gamba.

4° Vocal Titular en reemplazo del Sr. Raúl A. Páramo.

1° Vocal Suplente por vacante.

3° Vocal Suplente en reemplazo del Sr. Mariano Galetto.

4° Vocal Suplente en reemplazo del Sr. Rubén L. Dematteis.

Junta Fiscalizadora

2° Titular en reemplazo del Sr. Rubens Lombarte.

1° Suplente por vacante.

Por un período de dos (2) años, por vacante:

Comisión Directiva

2° Vocal Suplente.

Junta Fiscalizadora

2° Suplente.

Hernán R. Casadevall
Presidente

Adel G. Zalocco

Secretario

\$ 15 125097

Feb. 17

**ASOCIACION CIVIL CLUB
ATENEO SAGRADO CORAZON**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La ASOCIACION CIVIL CLUB ATENEO SAGRADO CORAZÓN, en cumplimiento del Art. 19 a 27 y 36 inc. h) e i) de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 25 de febrero de 2011 a las 20 horas, en el domicilio de la sede social, Callao 7099 de Rosario, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y el secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e Informe del Síndico por el ejercicio finalizado el 30/11/2010.

NOTA: Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo prescripto por el Art. 19 de los Estatutos Sociales.

Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes.

Jorge V. J. Mazza
Presidente

§ 15 125119 Feb. 17

**ASOCIACION MUTUAL DEL
PERSONAL DEL BANCO COMERCIAL ISRAELITA S.A.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual del Personal del Banco Comercial Israelita S.A. convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades para el período 2011-2013 por finalización de mandato de actuales autoridades de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora; que se realizará el día 7 de Abril de 2009 a las 18,30 horas en la Sede Social: de calle 9 de Julio Nro.: 922 de Rosario. Asimismo se convoca a los Señores Asociados que estatutariamente estén en condiciones de hacerlo, a formar listas y presentarlas hasta el día 15/03/2009 para su Oficialización. Se recuerda que para participar en las asambleas y acto eleccionario es indispensable: A) Ser socio activo. B) Presentar carnet social. C) Estar al día con Tesorería. D) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. E) Tener seis meses de antigüedad como socio. (Art. 33 Estatuto Social).

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretaria

suscriban el acta de Asamblea.

- 2) Lectura y aprobación del acta Asamblea anterior.
- 3) Consideración y aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
- 4) Consideración y aprobación de la Memoria del Consejo Directivo y el Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2010.
- 5) Consideración de la Gestión de la Comisión Directiva y gastos de representación.
- 6) Consideración de la gestión de la Junta Fiscalizadora.
- 7) Consideración de los contratos y convenios celebrados durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
- 8) Fijación de la cuota societaria a abonar por los socios.
- 9) Tratamiento de otras contribuciones extraordinarias.
- 10) Elección de un (1) Presidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares, seis (6) Suplentes, que integrarán el Consejo Directivo durante el período 2011-2013.
- 11) Elección de tres (3) Fiscalizadores Titulares y tres (3) Suplentes que integrarán la Junta Fiscalizadora durante el período 2011-2013.

MARCOS FELDMAN
Presidente

§ 15 125129 Feb. 17

**MUTUAL DE SOCIOS DEL
SPORTIVO FUTBOL CLUB**

ALVAREZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de la MUTUAL DE SOCIOS DEL SPORTIVO FUTBOL CLUB, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 31 de marzo de 2011, a las 20,30 horas, en su sede social de calle Rivadavia 874 de la localidad de Alvarez, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y Anexos, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2010.
- 3) Determinación de las cuotas sociales para el año 2010/2011.
- 4) Informe sobre los desvíos que se produjeron en el período y los planes de regularización propuestos para su saneamiento s/Resol. 1418/03 modif. por Resol. 2772/08 t.o. Resol. 2773/08 INAES.
- 5) Designación de tres asociados para que constituyan la mesa receptora y escrutadora de votos.
- 6) Elección de: a) Tres miembros para integrar el órgano Directivo en reemplazo de los señores Sergio Del Basso, Hernán Vannicola y Leonel Palazzesi por término de sus mandatos. b) Dos miembros para integrar la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los

señores Osvaldo Donati y Gerardo Ariel Lucarini, por término de su mandato.
Alvarez, febrero de 2011.

RUBÉN JOSÉ MAZZELANI
Presidente

PEDRO V. CATENA
Secretario

NOTA: Art. 37 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivo y de fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el Art. 16 o en los que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes podrá sesionar considerando asuntos no incluidos en la convocatoria.

§ 20 125176 Feb. 17

**COOPERATIVA INTEGRAL
INDEPENDENCIA LTDA.**

CARCARAÑA

**ASAMBLEAS ELECTORALES
DE DISTRITO**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 31 y ss. del Estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa Integral Independencia Ltda. convoca a Asambleas Electorales de Distrito, que se llevarán a cabo el Lunes 28 de Marzo de 2011, a partir de las 20.00, en todos los distritos de la Cooperativa, para elegir Delegados Titulares y Suplentes que representarán a los asociados en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2010, y que durarán en sus cargos hasta la próxima Asamblea Ordinaria, de acuerdo con la siguiente discriminación de Distritos y lugares de realización en los términos de los artículos 1° al 32° del Reglamento Electoral.

Provincia de Santa Fe:

Distrito CASA CENTRAL: Cooperativa Integral Independencia Ltda. - Av. Belgrano 1166 - Carcarañá.

Distrito BUSTINZA: Coop. Ltda. de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Bustinza - Camino de la Posta 633 - Bustinza

Distrito ROLDAN: Sala Cultural "Dr. Jacobo Epelman" - Rivadavia Esq. San Martín - Roldan

Distrito SALTO GRANDE: Agricultores Federados Argentinos - Alvear y Estanislao López - Salto Grande

Distrito VILLA ELOÍSA: Cooperativa Telefónica de Villa Eloísa - Sarmiento s/n - Villa Eloísa

Distrito FUNES: Cooperativa Telefónica de Funes Ltda. - H. Angelóme 1864 - Funes

Distrito TORTUGAS: Asociación Bomberos Voluntarios - Lisandro de la Torre 100 - Tortugas

Distrito SAN JERÓNIMO SUD: Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. - 1º de Junio 574 - San Jerónimo Sud

Distrito SANFORD: Cooperativa Agrícola Ganadera "Dr. Francisco Netri" Ltda. - Bv. Las Heras 219 - Sanford

Distrito CAÑADA DE GÓMEZ: Centro Económico - Lavalle 1043 - Cañada de Gómez

Distrito FUENTES: Centro Tradicionalista "Cacho Juárez" - Bv. Reconquista 269 - Fuentes

Distrito CASILDA: Asociación Mutual Independencia - 1º de Mayo 2061 - Casilda

Distrito ZAVALLA: Biblioteca Popular "Jorge Luis Borges" - San Martín 3373 - Zavalla

Distrito CARCARAÑÁ: Cooperativa Integral Independencia Ltda - Av. Belgrano 1166 - Carcarañá

Distrito PUJATO: Cooperativa Telefónica de Pujato Ltda. - Lisandro de la Torre 335 - Pujato

Distrito LAS PAREJAS: Cooperativa de Créditos y Provisión de Servicios Públicos de Las Parejas Ltda. - Av. 13 Nº 884 - Las Parejas

Distrito CORREA: Sociedad Agropecuaria de Correa - 24 de Setiembre 1233 - Correa

Distrito CORONEL ARNOLD: Casa de la Cultura - Ctda. 9 de Julio 632 - Coronel Arnold

Provincia de Córdoba:

Distrito HERNANDO: Asociación Mutual Independencia - Liniers 158 - Hernando

Distrito GENERAL DEHEZA: Deheza Fútbol Club - Saavedra 198 - General Deheza

Distrito GENERAL CABRERA: Asociación Mutual Independencia - Buenos Aires 817 - General Cabrera

Distrito CARNERILLO: Cooperativa Eléctrica de Carnerillo - Catamarca 138 - Carnerillo.

Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea Electoral de Distrito.

2) Elección de Delegados Titulares y Suplentes en la forma que se indica a continuación:

a) Distrito Casa Central: 12 Delegados Titulares y hasta 12 Delegados Suplentes; b) Distrito Bustinza: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; c) Distrito Roldan: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; d) Distrito Salto Grande: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; e) Distrito Villa Eloísa: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; f) Distrito Funes: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; g) Distrito Tortugas: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; h) Distrito Hernando: 5 Delegados Titulares y hasta 5 Delegados Suplentes; i) Distrito General Deheza: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; j) Distrito San Jerónimo Sud: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; k) Distrito Sanford: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; l) Distrito General Cabrera: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; m) Distrito Cañada de Gómez: 9 Delegados Titulares y hasta 9 Delegados Suplentes; n) Distrito Carnerillo: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; ñ) Distrito Fuentes: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; o) Distrito Casilda: 5 Delegados Titulares y hasta 5 Delegados Suplentes; p) Distrito Zavalla: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; q) Distrito Carcarañá: 9 Delegados Titulares y hasta 9 Delegados Suplentes; r) Distrito Pujato: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; s) Distrito Las Parejas: 6 Delegados Titulares y hasta 6 Delegados Suplentes; t) Distrito Correa: 5 Delegados Titulares y hasta 5 Delegados Suplentes; u) Distrito Coronel Arnold: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes. Las listas de candidatos a Delegados podrán ser presentadas a la Junta Electoral, para ser elevadas al Consejo de

Administración, hasta el viernes 4 de marzo de 2011 a las 16.30, con los requisitos previstos en el Reglamento Electoral (Art. 17º y concordantes).

Se recuerda la vigencia para estas Asambleas de las disposiciones de los Artículos 32º al 39º del Estatuto Social, como así también del Reglamento Electoral vigente, y los padrones actualizados, que se encuentran a disposición de los asociados en la sede de la Cooperativa, Av. Belgrano 1166, Carcarañá, donde tiene su sede la Junta Electoral designada de acuerdo al artículo 14º del Reglamento Electoral mencionado. Carcarañá, 7 de febrero de 2011.

EUGENIO J. VIALE
Presidente

REINALDO L. VAREA

Secretario

§ 65 125113 Feb. 17 Feb. 18

CONGELADOS DEL SUR S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en CONGELADOS DEL SUR S.A a celebrarse el día 10 de marzo de 2011, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en calle San Lorenzo 840 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de asamblea juntamente con el Sr. Presidente del Directorio.
- 2) Aumento de capital social, dentro del quíntuplo, con prima mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados a cuenta de futuros aumentos de capital.
- 3) Aumento de capital social, dentro del quíntuplo, con prima.
- 4) Transformación de algunas acciones de la Clase A en acciones Clase B y C.
- 5) Modificación del artículo Quinto del Estatuto incorporando una nueva clase de acciones.
- 6) Modificación del artículo Séptimo del Estatuto en cuanto a la limitación de transferencia de acciones.
- 7) Modificación del artículo Noveno del Estatuto en cuanto al número de directores titulares y suplentes, la cantidad de directores titulares y suplentes a ser elegidos por cada clase de acciones, y un régimen de mayorías especiales en el directorio.
- 8) Elección de Directores titulares y suplentes.
- 9) Texto ordenado del Estatuto Social de CONGELADOS DEL SUR S.A.
- 10) Conferir las autorizaciones necesarias para inscribir lo resuelto en los puntos precedentes ante las autoridades pertinentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo

conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

EL DIRECTORIO

§ 90 125184 Feb. 17 Feb. 23

CARDIONEUROIMAGEN S.A.

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Santa Fe a los 10 días de febrero de 2011, siendo las 20,00 hs. se reúne le Directorio de CARDIONEUROIMAGEN S.A. en el local sito en calle San Martín 3351, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 2011 a las 13 hs. en el local sito en calle San Martín 3351 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir junto con el Presidente el Acta de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 4, cerrado el 31 de octubre de 2010.

3) Designación de un nuevo Directorio por vencimiento de mandato.

4) Remuneración a la Gestión del Directorio.

5) Aprobación de la Gestión del Directorio.

No habiendo más que tratar finaliza la reunión siendo las 20.30 hs.

§ 75 125138 Feb. 17 Feb. 23
